

DECRETO Nº 2723 /

LAJA, Septiembre 7 del 2010

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario de VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6* E.M. FRANCISCO JMENEZ VILLA, Directivo, Grado 8* E.M. JORGE POBLETE PASCAL, Auxiliar, Grado 17* E.M.
- 2.-Decreto 262, reglamento de viáticos sector público

3-establecido en la Ley 18883 de 1989, Est. Adm. Para Funcionarios Municipales, y

4.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- DESIGNESE Cometido funcionario a Don VLADIMIR FICA TOLEDO, Alcalde, Grado 6* E.M. FRANCISCO JIMENEZ VILLA, Directivo, Grado 8* E.M. JORGE POBLETE PASCAL, Auxiliar, Grado 17* E.M. por el día 7 de Septiembre del 2010
- **2.- DESTINO** Los funcionarios se dirigirán a la ciudad de Concepción a reunión con el Director regional del Serviu, realizará el traslado en vehículo municipal Patente XW 6606 el sr. Jorge Poblete Pascal
- **3.- SUBROGACION,** Mientras dure su ausencia del Sr. Alcalde será subrogado por Don Miguel Gajardo Vilches, Directivo, Grado 7* E.M.
- **4.- PAGUESE** a los funcionarios señalados en el articulo primero viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 7 de Septiembre del 2010

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVES

JAQUELANA GONZALEZ/DIAZ SECRETARIA MUNICIPAL ÆL∕GAJARDO VILCHES A L C A L D E

S

MGV/AGD/jaiip DISTRIBUCION:/

- Depto. Administración y Finanzas (2), Control Interno, interesados y Archivo SSMM

ALCAL